



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



* Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982.
LGC Núm. 0020324 características 318182816.

BI-SEMANARIO

**Responsable
Oficialia Mayor**

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXV

Hermosillo, Sonora, Lunes 21 de Enero de 1985.

N.º JM. 6

SUMARIO

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE OPODEPE SONORA

ACUERDO sobre diferencias en el presupuesto de ingresos 1985, para aplicación en diferentes partidas. 2

GOBIERNO ESTATAL

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Miguel Angel Enríquez Rendón. 2

EDICTO en relación con Aviso Notarial que hace Rafael Acuña Bustamante a bienes de Carmen Bustamante Romero. 2

EDICTO en relación con Aviso Notarial que hace María de los Angeles Barredes Vda. de Tolosa a bienes de Francisco Tolosa. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Carlos Durón Padilla. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Juan Hernández Astorga. 2

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad prescripción positiva, promovió Francisco Salvador Vázquez Araiza. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Leopoldo López Enriquez. 2

EDICTO en Juicio Jurisdicción voluntaria, información Testimonial, promovió Arturo Gallardo Leyva y Josefina Alvirena. 2

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Ricardo Jaquez Soto contra Mario López Salmeron (Primera Almoneda) 2

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Deep Sea Shrimp Importing Co Inc., contra Guillermo López Huerta. 2

EDICTO en Juicio ordinario civil (divorcio necesario) promovió Rosa Delia Galindo de Sánchez contra Adán Sánchez Palacios. 2

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Alvaro Alatorre Ibarra contra Acacio Acosta López. 2

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria promovió Lydia Moreno de Frisby. 3

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Francisco Moreno Marquez. 3

EDICTO en Juicio Jurisdicción voluntaria promovió Cipriano Velarde Duarte. 3

EDICTO en Juicio Ordinario Mercantil promovió María Serna Gómez contra Rosa Elda Campoy Gómez de Cortez y otro. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Eulalio Chan Montes. 3

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuum promovió Carlota Salazar de Pacheco. 3

EDICTO en Juicio jurisdicción voluntaria promovió Horacio Celaya Oros. 3

EDICTO en juicio ordinario civil (divorcio necesario) promovió Gregorio Sandoval Ríos contra Juana Avelar de Sandoval. 3

EDICTO en Juicio ordinario civil (divorcio necesario) promovió José Piña contra Adela Pérez de Piña. 3

EDICTO en Juicio divorcio necesario promovió Guadalupe Vega Salido contra Rafael Medina Quiñonez. 3

EDICTO en Juicio hipotecario promovió Banco Nacional de México, S.N.C., contra Moises Espinoza Duarte, Lillian Ofelia Mendiivil de Espinoza y Guadalupe Duarte. 3

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION SECRETARIA**

El H. Ayuntamiento Constitucional, en Sesión Extraordinaria celebrada el día de hoy tuvo a bien celebrar el siguiente, ACUERDO.-----UNICO: Se aprueba que la diferencia de \$3'248,685.29 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 29-100 M.N.), que resulta del Presupuesto de Ingresos que es de \$40'130,980.29 (Cuarenta millones ciento treinta mil novecientos ochenta pesos 29-100 M.N.) de la de \$36'382,295.00 (Tresenta y Sels millones ochocientos ochenta y dos mil doscientos noventa y cinco pesos 0-100 M.N) Sea aplicada a las siguientes partidas: 8000 Erogaciones Extra-Ordinarias.-----8206 Previsión Programas Adicionales.----- Que originalmente tenían asignación de \$40'217.99 (Cuarenta mil doscientos diez y siete pesos 99-100 M.N.) mensual y anual de \$482,615.33 (Cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos quince pesos 88-100 M.N) como resultado de lo anterior quedarían en: \$10,941.76 (Trescientos diez mil novecientos cuarenta y un pesos 76-100 M.N.) mensual y anual de \$3'731,301.12 (Tres millones setecientos treinta y un mil trescientos un pesos 12-100 M.N.)

Opopepe, Sonora, Enero 15 de 1985

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
PROFR. ARMANDO ATONDO ALEGRIA
EL SECRETARIO
MANUEL IGNACIO CONTRERAS RAMIREZ

105-6

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MIGUEL ANGEL ENRIQUEZ RENDON; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos TRECE HORAS DEL DIA 23 DE ENERO DE 1985. Local este Juzgado.- Expediente Número 2423-84.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MYRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA

18-3-6

**NOTARIO PUBLICO NUMERO 11
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

Mediante Escritura Pública número 23,013, otorgada ante mi fecha 11 de junio del presente año RAFAEL ACTUÑA BUSTAMANTE aceptó herencia CARMEN BUSTAMANTE ROMERO y cargo albacea conferido Testamento procediendo formación inventario.

LIC. CARLOS CABRERA MUÑOZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 11

19-3-6

**NOTARIO PUBLICO NUMERO 11
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

Mediante Escritura Pública número 24,190 otorgada ante mi fecha 17 de Diciembre del presente año MARIA DE LOS ANGELES BARREDES VIUDA DE TOLOSA aceptó herencia FRANCISCO TOLOSA y cargo albacea conferido Testamento procediendo formación inventario.

LIC. CARLOS CABRERA MUÑOZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 11

20-3-6

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CARLOS DURON PADILLA; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos TRECE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ENERO DE 1985. Local este Juzgado.- Expediente Número 2311-84

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. MYRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA

21-3-6

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JUAN HERNANDEZ ASTORGA; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos TREINTA DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO. Local este Juzgado.- Expediente Número 2437-84.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MYRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA

22-3-6

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE MAGDALENA DE RÍNO, SONORA**

EDICTO

FRANCISCO SALVADOR VAZQUEZ ARAIZA, promovió Juicio Declarativo de propiedad Expediente 470-84, fin justificar prescripción positiva respecto terreno rústico ubicado suroeste Santa Ana, delegación "El Claro", superficie aproximada de 22-00-00 hectáreas y siguientes medidas y colindancias: noreste 615.00 metros con José Luis Luque; suroeste, 518.00 y 237.00 metros Callejón Hacienda La Florida de Victor Arrizón; sureste; 345.00 metros con Candelario Félix; Noroeste, 380.00. metros con Adolfo Castillo.-----Citense interesados comparezcan deducir derecho, se recibirá testimonial de José Luis Luque Vázquez, Candelario Félix Duarte y José Luis Leyva Rodríguez, local este Juzgado DIEZ HORAS DIA CATORCE FEBRERO DE 1985.

Diciembre 13 de 1984

SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
OCTAVIO CELAYA DUARTE

26-3-6-9

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LEOPOLDO LOPEZ ENRIQUEZ; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos 10:00 HORAS DEL DIA 23 DE ENERO DE 1985. Local este Juzgado.- Expediente Número 10-85.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MYRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA

27-3-6

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO

Presentaronse señores ARTURO GALLARDO LEYVA y JOSEFINA ALVIRENA, jurisdicción voluntaria, Expediente 2537-84, ofreciendo información Testimonial, objeto se les declare propietarios por prescripción positiva respecto Lote 25 Manzana 84 fundo legal, superficie 500 metros cuadrados colindando norte 50 metros, Lote 24, RICARDO DIAZ LOPEZ; sur 50 metros lote 28, propiedad JESUS QUINTERO; Este 10 metros Callejón Venezuela; Oeste diez metros; Calle Michoacán.----- Testimonial recibirse DOCE HORAS TREINTA DE ENERO DLE 1985.

Ciudad Obregón, Sonora, a 22 de Noviembre de 1984

SECRETARIO PRIMERO DEL JUZGADO SEGUNDO
DEL RAMO CIVIL
C.P.D. D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

28-3-6-8

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA CONVOCATORIA REMATE

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió RICARDO JACQUEZ SOTO. Vs. MARIO LOPEZ SALMERON, Expediente 1920-83, señalaronse DIEZ HORAS SIETE FERBERO DE 1985, tenga lugar este Juzgado de Primera Almoneda siguiente bien:-----Lote de terreno sub-urbano localizado norte de la ciudad salida a Nogales, en la Mz. No. 78 del Cuartel XX lote No. 8, superficie de 600 M2, medidas y colindancias: Norte 20.00 metros lote No. 3, Sur, 20.00 Mts. calle No. 10, Este, 30.00 Mts. lote No. 9, Oeste, 30.00 Mts. lote No. 7.-----Si viendo base remate \$150,000.00 M.N., precio avalúo pericial y postura legal cubra dos terceras partes, hagase publicaciones convocandose postores.

Enero 4 de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. ROSA ELVIA VEJAR RAMIREZ

42-4-5-6

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE
PUERTO PEÑASCO SONORA**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil 188-83, Deep Sea Shrimp Importing Co. Inc. contra GUILLERMO LOPEZ HUERTA, convoquese remate Segunda Almoneda, a postores y acreedores, TRECE HORAS CATORCE FEBRERO PROXIMO, siguiente bien:-----Lote urbano ésta Ciudad No. 8 Manzana 290 Región Tercera Superficie 385 M2. Colinda Norte 17.50 Mts. Privada 290, Sur 17.50 Mts. solar 4, Este 22.00 Mts. Av. Belizario Dominguez, y Oeste 22.00 Mts. solar 7, y construcciones y mejoras y servicios municipales.----- \$3'091,722.50 Precio base remate: Anterior precio con rebaja 20 por ciento.----- Postura legal: Cubra dos terceras partes anterior precio resultante.

Puerto Peñasco, Sonora, a 5 de Diciembre de 1984

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
C. FLORENCIO RODRIGUEZ TEPEZANO

43-4-5-6

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL
DE MOCTEZUMA CUMPA, SONORA**

EDICTO

Ordinario civil (divorcio necesario), la señora ROSA DELIA GALINDO DE SANCHEZ, demanda en divorcio necesario al señor ADAN SANCHEZ PALACIOS, por desconocer su domicilio, se le cita por Edictos, copias de traslado su disposición secretaria de este Juzgado, se concede treinta días para que conteste, se le apercibe señale domicilio este lugar efecto notificaciones, caso contrariar subsuentes notificaciones surtirán efectos estrados de este Juzgado.

Cumapa, Sonora, a 12 de Diciembre de 1984.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

C. JAVIER LEONEL BAEZ MORA

44-4-5-6

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente No. 859-84, promovido por el Lic. ALVARO ALATORRE IBARRA Vs. ACACIO ACOSTA LOPEZ, ordonose remate Primera Almoneda siguiente bien inmueble, Lote 40 Manzana 18 del Fraccionamiento Faustino Félix Serna, con superficie de 230.00 M2, siguientes medidas y colindancias: Norte 10.00 Mts. Lote 39; Sur 10.00 metros Calle Juan de la Barrera; Oriente, 23 Mts. Lote 42, Poniente 23 Mts. con lote 38 finca convoquese postores y acreedores siendo postura legal las dos terceras partes de \$3'343,000.00 (Tres millones trescientos cuarenta y tres mil pesos M.N.), señalandose las DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE FEBRERO DE ESTE AÑO

Ciudad Obregón, Sonora a 4 de Enero de 1985

SECRETARIO SEGUNDO DEL JUZGADO
SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

C.P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON

66-5-6-7

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL
DE MOCTEZUMA CUMFAS, SONORA

EXPEDIENTE CIVIL No. 120-84

EDICTO

Se hace conocimiento que NORMA LYDIA MORENO DE FRISBY promovió en este Juzgado Juicio de Jurisdicción voluntaria, declarativo de propiedad, fin de acreditar prescripción positiva del predio denominado "El Toro", para ganadería, con superficie de 814-00-00 hectáreas, con siguientes colindancias: Norte en predio Las Moscas; Sur con predio La Tina; Este con predio El Huerigo de la señorita Crescencia González; y al Oeste con predio el bello del Sr. Sergio Biblesga, señalándose tenga lugar testimonial las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO en curso, en el local de este Juzgado, con citación Agente del Ministerio Público, encargado del Registro público de la propiedad y del comercio, y colindantes.

Cumpas, Sonora, a 7 de Enero de 1985.

T.A. T.A

67-5-6-7

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE
MOCTEZUMA, CUMFAS, SONORA.

EXPEDIENTE CIVIL No. 175-84.

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO MORENO MARQUEZ.

Convocanse a quienes consideren derechos herencia presente deducidos, junta de herederos celebrarse local de este Juzgado, DIA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, a las DIEZ HORAS.

Cumpas, Sonora, 7 de Enero de 1985

T.A. T.A

68-5-6-7

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA
CUMFAS, SONORA

EXPEDIENTE CIVIL, No. 176-84.

EDICTO

Se hace conocimiento que CIPRIANO VELARDE DUARTE, promovió en este Juzgado, Juicio Jurisdicción Voluntaria por prescripción positiva, del predio rústico denominado "Palo Gacho" ubicado en el Municipio de Villa Hidalgo, Sonora, con superficie de 18-02-50 hectáreas con las siguientes colindancias: Norte: 535 metros tierra propiedad de los señores Francisco Moroyouqui y José Moreno Madrid; Sur: 200 metros con Arroyo Palo Gacho y en 175 metros tierra de Manuel Caporón; Este: en 175 metros Callejón Público y Río Bavipse y en 900 metros tierras de Manuel Caporón e Ignacia Vda de Ríos; y por el Oeste en 630 metros con vía pública, señalándose tenga lugar en el local de este Juzgado testimonial las DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE FEBRERO de mil novecientos ochenta y cinco, con citación Agente del Ministerio Público, encargado del registro público de la propiedad y colindantes.

Cumpas, Sonora, a 30 de Noviembre de 1984

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
C. JAVIER LEONEL BAEZ MORA

69-5-6-7

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: C.C. ROSA ELDA CAMPOY GOMEZ DE CORTÉZ Y MAYRA CAMPOY GOMEZ DE LARA.

Auto fecha seis de noviembre año en curso, tuvose radicación juicio Ordinario Mercantil, promovido por MARIA SERNA GOMEZ, VS. ROSA ELDA CAMPOY GOMEZ DE CORTÉZ, y otro, protestando ignorar domicilio emplácese medio Edictos, para que dentro término cuarenta días partir fecha última publicación conteste demanda en su contra quedando copia traslado su disposición Secretaría Juzgado, previéndose designen domicilio esta ciudad, donde oír notificaciones, aper-

cibimiento legal.- Expediente 872-84.

Hermosillo, Sonora, Noviembre 8 de 1984

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. PCO. JAVIER LOPEZ PESQUEIRA

70-5-6-7

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA,
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

Radícase Juicio Sucesorio Intestamentario Expediente No. 639-84 bienes EULALIO CHAN MONTES, convocanse herederos y acreedores deducir derechos.- Junta herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA VEINTIUNO DE FEBRERO AÑO ENTRANTE.

7 Diciembre de 1984

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
C. LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS

87-6-9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

Expediente No. 780-84, CARLOTA SALAZAR DE PACHECO, promovió J.V. Información Ad-Perpetuum, objeto, declarar prescrito su favor siguiente bien:----- "Lote de Terreno marcado con el número 3 de la Manzana Número 73 del Fundo Legal, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, en 29.30 Mts. con Lote Número 2, y 15.60 Mts., con lote Número 21 al Sur, en 48.90 Mts., con lote número 21 al Este; en 15.00 Mts., con Calle Libertad y al Oeste, en 8.75 Mts., con lote número 21 y 5.70 Mts., con Calle Fenochio, con una superficie total de 563 Mts., cuadrados".----- Recepción Información Testimonial este Juzgado, las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, haciéndose conocimiento interesados considerarse con derecho, presentarse a deducidos.

H. Nogales, Sonora, a 8 de Enero de 1985

LA C. SECRETARIA SEGUNDA
NORMA ALICIA THOME RIOS

88-6-9-12

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO

EDICTO

En el Expediente No. 1842-84, relativo al procedimiento que en Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad, promovió ante este Juzgado Horacio Calaya Oros, C. Juez ordenó dar amplia publicidad a la solicitud planteada, consistente en que se declare que se a consumado y que ha adquirido la propiedad por prescripción Adquisitiva, del bien inmueble:----- Colonia Santa Regina que se encuentra ubicada entre embotelladora "Pepsi-Cola" y el "Mollino" de esta Ciudad con los siguientes linderos; y Colindancias; al Norte, con Manuel Espejo Varela, en 105.00 Metros; al Sur, con Carlos Flores o Taller "Servicio Flores" en 105.00 Metros; al Este con lotes baldíos del río en 52.00 Metros y al Oeste, con Periférico Poniente en 11.50 Metros con una Superficie total de: 3,383.50 Metros Cuadrados.----- Asimismo señaló las DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
PATRICIA ZEPEDA ROMERO

89-6-9-12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C. SON., MEX.,

EDICTO

JUANA AVELAR DE SANDOVAL

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil esta ciudad, Expediente 987-84, radícase O. C. (Divorcio Necesario) promovido por GREGORIO SANDOVAL RIOS, contra Usted emplazándole conteste demanda término treinta días a partir fecha última publicación Edictos y señale domicilio esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibido no hacerlo las subsiguientes, aún las personales se harán conforme a derecho copias simples en esta Secretaría a su disposición.

San Luis, R.C. Colorado, Sonora Noviembre 29 de 1984

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

90-6-7-8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C. SON. MEX.

EDICTO

C. ADELA PEREZ DE PIÑA

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil esta ciudad radícase Ordinario Civil (divorcio Necesario) expediente número 987-83, promovido por JOSE PIÑA contra Usted emplazándole conteste demanda en Treinta días a partir fecha última publicación de Edictos, y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibido no hacerlo las subsiguientes aún personales se harán conforme a derecho, quedando copias simples en esta secretaria a su disposición.

San Luis R.C. Sonora, Enero 10 de 1984

C. TESTIGOS DE ASISTENCIA
C. LAURA ELENA E. DE HERRERA

C. LUIS ENRIQUE VANEGAS J.

91-6-7-8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

EDICTO

Se radica Juicio divorcio Necesario promovido por Guadalupe Vega Salido, en contra de RAFAEL MEDINA QUINONEZ.- Haciéndose saber al demandado tiene treinta días a partir de la última publicación para contestar demanda.- Copias de traslado están a su disposición en este H. Juzgado.- Expediente No. 2466-84

ATENAMENTE

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGO ROBLES

92-6-7-8

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

Que en el Expediente Número 522-84, relativo al Juicio Hipotecario promovido por Banco Nacional de México, S.N.C., en contra de los señores MOISES ESPINOZA DUARTE, LILIAN OFELIA MENDIVIL DE Espinoza y Guadalupe Duarte, se ordenó sacar a remate en Primera Almoneda los siguientes inmuebles:----- Granja Preciosa localizada en las Fracciones Sur de los Lotes 29 y 30 de la Manzana 816, del Fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, con superficie de 6-50-40 hectáreas con un valor de \$21'575,000.00 M.N. (Veintiún Millón Quince Setenta y Cinco Mil Pesos 00-100 M.N.).----- Predio urbano baldío localizado en el Lote 20 Manzana 25, Sección urbanizable, 8, que colinda al norte en 48.00 metros con lote 19, al sur en 40.00 metros con lote 25 y 26, al Este en 10.00 metros con Lote 10; al Oeste en 10.00 metros con Calle Tecale, que hacen una superficie total de 400.00 metros cuadrados, y con un valor de \$800,000.00 M.N. (Ochocientos mil pesos 00-100 M.N.)

Predio rústico localizado en la porción Norte que se localiza dentro del terreno conocido con el nombre de Tesopobampo, con superficie de 10-20-00 hectáreas, colindando al Norte con terreno del Señor Rodolfo Cuevas Montoya; al Sur con terreno de la señorita Maria Zazeta López Romero, al Este con terreno del Sr. Francisco Zazeta Almada; al Oeste con terrenos propiedad del Ferrócaril del Pacífico, con un valor de \$588,000.00 M.N. (Seiscientos cincuenta y ocho mil pesos 00-100 M.N.).----- Fracción de lotes 29, 39, 49, 59, 69, m y 80, del cuadriltero XIII del Cocorit, Sonora, con superficie de 5-22-82, hectáreas, y que se encuentra localizada aproximadamente tres kilómetros al Norte del poblado de Cocorit, Sonora, existiendo dos casas habitaciones de material, resultando con un valor aproximado de \$1'978,230.00 M.N. (Un millón setenta y ocho mil doscientos treinta pesos 00-100 M.N.).----- Casa habitación en malas condiciones, localizada en el Lote 4, Manzana 36, de la Sección Segunda de la Colonia Sochiloa, con superficie de 318.000 metros con las siguientes colindancias: al norte en 10.000 metros con Calle Marcelino Davalos; al Sur en 10.00 metros con Lote 9; al Este en 31.00 metros con lote 5; al Oeste en 31.08 metros con lote 3, con un valor de \$2'215,000.00 M.N. (Un millón doscientos quince mil pesos 00-100 M.N.).----- Se señalaron las doce horas del día ONCE DE FEBRERO DE 1985, para que tenga verificativo la audiencia de remate en Primera Almoneda, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del avalúo, siendo el total del mismo \$29'316,230.00 Moneda Nacional (Veintinueve millones trescientos dieciséis mil doscientos treinta pesos 00-100 M.N.)

Diciembre 11 de 1984, Ciudad Obregón, Sonora

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. SABINA IMELDA FUENTES RAZOON

93-6-8

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTOS

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE RUVALCABA QUEZADA, denunciado por FRANCISCA JIMENEZ GONZALEZ VDA. DE RUVALCABA, Expediente No. 2697-84, junta herederos verificarse local este Juzgado a las DIEZ HORAS DIA DIECIOCHO DE FEBRERO PROXIMO, convoquense derecho presentarse deduciría.

Ciudad Obregón, Sonora Enero 9 de 1985

C.P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.
SECRETARIA SEGUNDA

107-6-9

CONVOCATORIA

El Foro Sonorense, Colegio de Abogados, A.C., convoca a los abogados de Sonora, a las asociaciones del ramo y a toda persona interesada, a fin de que se analice la posibilidad de que se establezca como LEGALMENTE OBLIGATORIA LA COLEGIACION PROFESIONAL, a partir de las siguientes consideraciones:

1.- Reconociendo la importancia del planteamiento que el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado hizo en esta ciudad de

Hermosillo el día 16 de noviembre de 1981 durante su campaña como candidato a la Presidencia de la República, al afirmar que daría por satisfecha su "demanda de renovación moral de la sociedad si se reafirmaran los códigos de ética profesional como un compromiso moral de los profesionistas con México". En la misma oportunidad, el hoy Primer Mandatario de la Nación sostuvo que sin ser partidario de que la moralidad se imponga por coacción, advirtió que "al orden jurídico, al Estado, le corresponde tutelar valores morales de la sociedad".

2.- Tal objetivo quedó inscrito en el Plan Nacional de Desarrollo, mismo que en el apartado sobre Reforma Jurídica e Impartición de Justicia, dentro del capítulo denominado Política del Estado Mexicano asienta que "los cambios y la modernización que se emprendan en los Poderes de la Unión y en las propias entidades federativas, con la finalidad de mejorar y perfeccionar el orden jurídico y los organismos y procedimientos de administración de justicia y seguridad pública, deberán tener a garantizar a la población y a la sociedad en su conjunto, los bienes y valores que tutela el Estado Social de Derecho".

3.- En la Asamblea Nacional Ordinaria de la Federación Nacional de Colegios de Abogados, A.C., celebrada en Tepic, Nayarit, en julio de este año se concluyó, entre otras cosas, lo siguiente: "Se insiste en la conveniencia de la Colegiación Necesaria, a fin de elevar el nivel ético del Abogado y con ello su superación profesional, procurando su intervención en la actualización de nuestras leyes, coadyuvando en el mejoramiento de la administración pública y en las actividades que tiendan a la debida impartición de la justicia".

4.- Tomando en cuenta también que la Colegiación Obligatoria ha sido adoptada en otros países, habiendo demostrado que constituye un mecanismo adecuado para el cumplimiento de los fines enunciados.

5.- En base a lo expuesto, siendo indudable que mientras la colegiación profesional sea voluntaria, como lo es hasta la fecha, la eficacia de los códigos de ética como garantes de la moralidad social resulta muy relativa, se propone estudiar la viabilidad de una reforma legal que estatuya como obligatoria la afiliación de los profesionistas a un Colegio,

con el propósito de que dichos códigos sean también de estricta observancia.

Hermosillo, Sonora, Diciembre de 1984

108-6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, NAVOJOA, SONORA

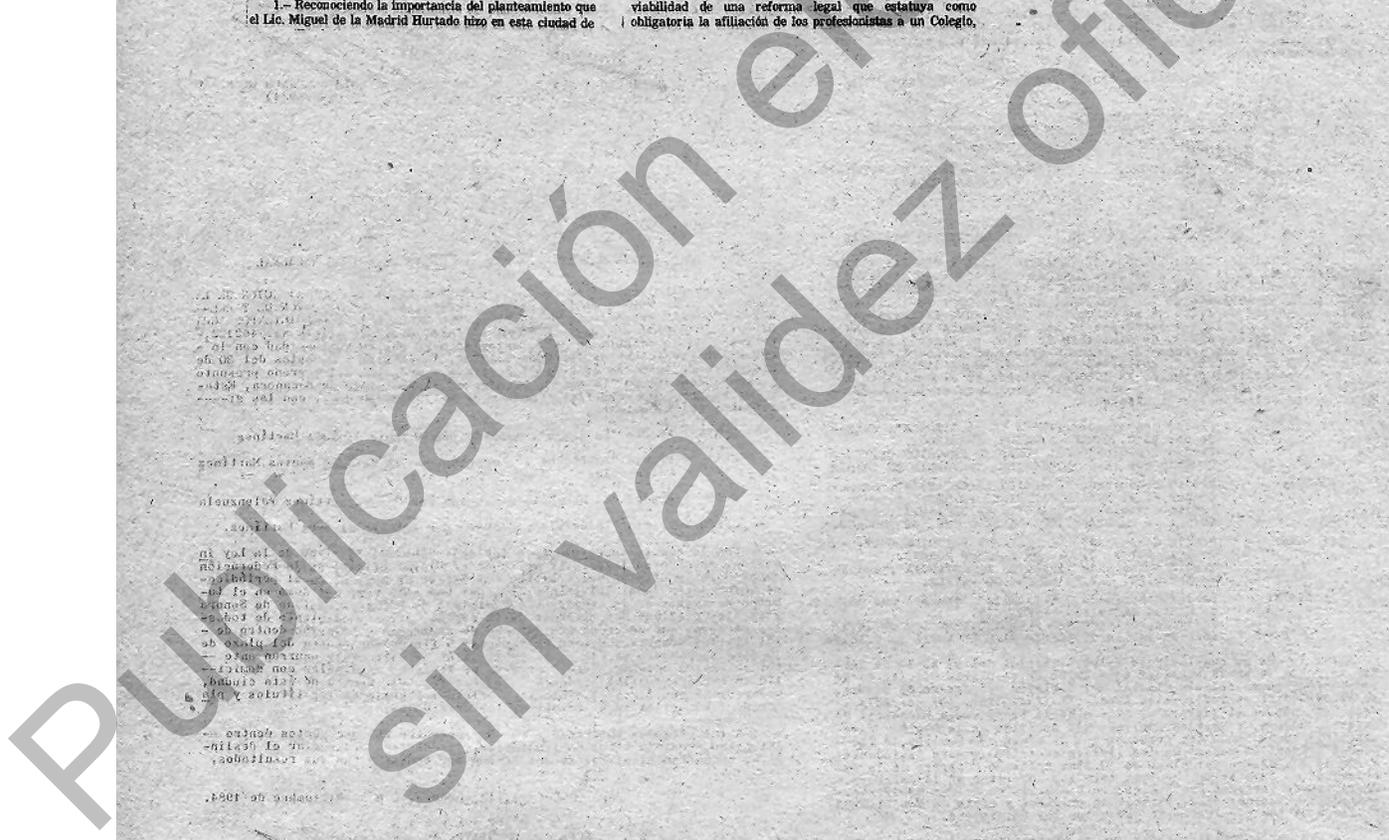
EDICTO

13 de Diciembre de 1984

WILFREDO MARTINEZ VALENZUELA, presentose este Juzgado ofreciendo información Ad-Perpetuam, Expediente 1970-84, objeto Justificar posesión adquisitiva respecto inmueble rústico ubicado en el predio Los Limones de la Comisaría de Tesia, de este Municipio de Navojoa, Sonora, con superficie de 0-95-52, hectáreas con la siguiente localización: ----- Lados, Distancias.- Rumbos.- Colindancias: 0-1 47.18 metros, S12°13'E, Jesus Valencia Nolasco; 1-2 158.38 metros, N67°28'E, Rafael Huitosa; 2-3 79.24 metros N24°31'W, Guadalupe Morales Vda. de Quevedo; 3-0 151.65 metros S54°51'W Dionicio Jusaino.-----
--- Información recibase DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. HORTENCIA ARVIZU DEGVVES

109-6-9-12



AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESENTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA... LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA...

- AL NORTE: NUEVO CENTRO DE POBLACION RURAL "EL PRICOLAR" TERRENO PRESENTE NACIONAL LIBRE DE OCUPACION.
AL SUR: Predio denominado "LAS PAYITAS", ocupado por el C. ERIC GARCIA VALENZUELA. Predio denominado "EL QUICATORO", ocupado por el C. ERIC GARCIA CALIDO.
AL ESTE: TERRENO PRESENTE NACIONAL LIBRE DE OCUPACION. Predio denominado "EL VERDEGAL", ocupado por el C. ERIC GARCIA VALENZUELA.

- AL OESTE: Predio denominado "EL GAUZO", ocupado por el C. JOSE BUITRAGA PARRA.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Hermosillo, Sonora, y Parques Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes...

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 9 de Noviembre de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO. JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. LIC. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO.
(PAPV-470603) (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESENTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA... LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA...

- AL NORTE: Predio denominado "RINCON DE LA SIENEGA", ocupado por el C. CARLOS SWANSON SAMANIEGO. Predio denominado "EL PUEBLITO FRACCION ORIENTE" ocupado por la C. ETHELVINA ECHEVERRIA DE TRAHIN.
AL SUR: Predio denominado "FRACCION LA ESTANCIA", ocupado por el C. RAFAEL SAMANIEGO VALENZUELA. Predio denominado "FRACCION LA ESTANCIA", ocupado por la C. CONSUELO SAMANIEGO VDA. DE TOSCANO.
AL ESTE: Predio denominado "EL HUARATUA FRACCION SUR", ocupado por el C. CARLOS SWANSON MORENO. Predio denominado "FRACCION LA ESTANCIA", ocupado por el C. JAVIER SAMANIEGO DAVILA.
AL OESTE: Predio denominado "LA PALMITA", ocupado por el C. RAFAEL SAMANIEGO VALENZUELA. Predio denominado "EL PUEBLITO FRACCION ORIENTE" ocupado por la C. ETHELVINA ECHEVERRIA DE TRAHIN.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Escobedo, Sonora, y Parques Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes...

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 7 de Diciembre de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO. JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. LIC. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO.
(PAPV-470603) (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESENTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA... LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA...

- NORTE: Predio "El Llano", ocupado por José Ramón Zepeda
SUR: Predio "Cuba", ocupado por Adela Suñstegui de Celaya
ESTE: Predio "Cuba", ocupado por Adela Suñstegui de Celaya
OESTE: Predio "Cuba", ocupado por Adela Suñstegui de Celaya.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Altar, Estado de Sonora, y parques públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso...

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 9 de Noviembre de 1984.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. LIC. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO.
(PAPV-470603) (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESENTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA... LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA...

- NORTE: Predio "La Aguja", ocupado por Antonio Jiménez Martínez
SUR: Predio "Babatochi I", ocupado por el C. José Santos Martínez Valenzuela.
ESTE: Predio "El Ronchito", ocupado por Rafael Martínez Valenzuela
OESTE: Predio "La Salvia", ocupado por Antonio Jiménez Martínez.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Bacanora, Estado de Sonora, y parques públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso...

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 6 de diciembre de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO. EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. LIC. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO.
(PAPV-470603) (CAGL-550924)

AVISO DEL DESLINDE DE TIERRAS DE PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al artículo 53 de la Ley de Fideicomiso y Regulación de la Tenencia de la Tierra en esta Entidad Federativa, la Dirección de Terrenos Nacionales dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional denominado "LA TINAJA DEL NICHU" o "SAN ELIGIO", solicitado por el C. FRIIS CILLIANO CELAYA C., con expediente instaurado No. 45540, con superficie aproximada de 500-00-00 Has., ubicado en el municipio de Caborca, Estado de Sonora, con las siguientes colindancias:

- NORTE : Terrenos del Ejido San Luisito
SUR : Predio "El Rancho Grande", ocupado por Eusebio Esilio Caro, --- Elenas.
ESTE : Predio "El Rancho Grande", ocupado por Eusebio Elizabeth Caro Elenas.
OESTE : Carretera Internacional tramo Caborca-Sonoyta.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley en vigencia, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local "EL HERRICLIL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Caborca, Estado de Sonora, y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todos las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante los suscritos a la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en avenida Aquiles Serdán No. 17 oriente Col. Centro de esta ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 7 de diciembre de 1984.

ATENTAMENTE
SUPLENTE EFECTIVO, NO REELECCION
EL DELEGADO AGRAIO EN EL ESTADO
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (C.G.L-476603)
LIC. JOSE LUIS CARMANUR GUERRERO (C.G.L-550924)

AVISO DEL DESLINDE DE TIERRAS DE PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al artículo 53 de la Ley de Fideicomiso y Regulación de la Tenencia de la Tierra en esta Entidad Federativa, la Dirección de Terrenos Nacionales dependiente de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional denominado "EL CALICILLO", ubicado en el municipio de Guaymas, Estado de Sonora, con superficie aproximada de 200-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

- NORTE : Terrenos del Ejido Guaymas
SUR : Predio "El Aguaje de los Caballos", ocupado por Tomás Encinas León.
ESTE : Predio "Los Amoles", ocupado por Raúl Quijada Valenzuela; --- predio "El Potrero de los Caballos", ocupado por Francisco Helguín Campa.
OESTE : Predio "El Potrero de la Guerra", ocupado por José Valenzuela Valenzuela.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley en vigencia, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local "EL HERRICLIL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Guaymas, Estado de Sonora, y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante los suscritos a la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en avenida Aquiles Serdán No. 17 oriente Col. Centro de esta ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 6 de diciembre de 1984.

ATENTAMENTE
SUPLENTE EFECTIVO, NO REELECCION
EL DELEGADO AGRAIO EN EL ESTADO
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (C.G.L-476603)
LIC. JOSE LUIS CARMANUR GUERRERO (C.G.L-550924)

AVISO DEL DESLINDE DE TIERRAS DE PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al artículo 53 de la Ley de Fideicomiso y Regulación de la Tenencia de la Tierra en esta Entidad Federativa, la Dirección de Terrenos Nacionales dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con la Ley que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional denominado "EL V. MADURO", ubicado en el municipio de Rosario, Estado de Sonora, con superficie aproximada de 100-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

- NORTE : Arroyo Parahuaris
SUR : Predio "El Pilar", ocupado por Ramón Valenzuela Valenzuela.
ESTE : Predio "La Colada de la Caja", ocupado por Francisco Valenzuela la Mangarro.
OESTE : Predio "El Venadito", ocupado por Héctor, Francisco y Leonor Valenzuela Cornejo; predio "El Arroyo Verde", ocupado por --- Gregorio y Pablo Mangarro Cano.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley en vigencia, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local "EL HERRICLIL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Rosario, Estado de Sonora, y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante los suscritos a la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en avenida Aquiles Serdán No. 17 oriente, Col. Centro de esta ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 5 de diciembre de 1984.

ATENTAMENTE
SUPLENTE EFECTIVO, NO REELECCION
EL DELEGADO AGRAIO EN EL ESTADO
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (C.G.L-476603)
LIC. JOSE LUIS CARMANUR GUERRERO (C.G.L-550924)

AVISO DEL DESLINDE DE TIERRAS DE PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al artículo 53 de la Ley de Fideicomiso y Regulación de la Tenencia de la Tierra en esta Entidad Federativa, la Dirección de Terrenos Nacionales dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con la Ley que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional denominado "EL ALMO DE LA DIFUSION III" o "EL HOLGUIN", con superficie instaurada No. 130339, con superficie aproximada de 1,000-00-00 Has., ubicado en el municipio de Rosario, Estado de Sonora, con las siguientes colindancias:

- NORTE : Predio "El Potrero del Diablo Fracción II", ocupado por Leopoldo Sosa García.
SUR : Predio "Los Horcones", ocupado por Salvador Soto García; --- predio "El Batamote y La Mojenera", ocupado por Fabián y Miriro Vivian Carlos.
ESTE : Predio "El Potrero del Diablo Fracción II", ocupado por Leopoldo Sosa García.
OESTE : Río Yaqui (zona Federal).

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley en vigencia, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local "EL HERRICLIL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Rosario, Estado de Sonora, y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante los suscritos a la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en avenida Aquiles Serdán No. 17 oriente, Col. Centro de esta ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 5 de diciembre de 1984.

ATENTAMENTE
SUPLENTE EFECTIVO, NO REELECCION
EL DELEGADO AGRAIO EN EL ESTADO
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (C.G.L-476603)
LIC. JOSE LUIS CARMANUR GUERRERO (C.G.L-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al Programa de Catastro Rural y Regularización de la Tenencia de la Tierra en esta Entidad Federativa...

- NORTE: Predio "Las Boritas", ocupado por Eligio Arellano Rodríguez.
SUR: Predio "Los Tarnises", ocupado por Teodoro Aguilar Peña.
ESTE: Río Muñitos.
OESTE: Predio "La Yaqui Tarahumara", ocupado por Raúl Cota Arenas.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación...

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 7 de diciembre de 1984.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.
LIC. VICTOR MANUEL FARFA PEREZ (PAPV-470603)
ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA...

- AL NORTE: Predio denominado "LA NORIA LOTE N° 3 DE LOS CAJONES", ocupado por el C. SALVADOR HURTADO ROMERO.
AL SUR: Predio denominado "EL PAPAJO Y QUINTERO FRACC. II", ocupado por el C. LORENZO AMAVIZCA ENCINAS.
AL ESTE: Predio denominado "LA LAGUNA", ocupado por el C. RAUL COTA FORCHAS.
AL OESTE: Predio denominado "SAN FELIPE Y ESPIRITU SANTO", ocupado por el C. GUILLERMO CORONADO Y SOCIOS.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación...

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 7 de Diciembre de 1984.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.
LIC. VICTOR MANUEL FARFA PEREZ (PAPV-470603)
ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA...

- AL NORTE: Predio denominado "SAN FELIPE Y ESPIRITU SANTO" ocupado por el C. GUILLERMO CORONADO MADRID.
AL SUR: Predio denominado "EL PAPAJO Y QUINTERO FRACC. II", ocupado por el C. LORENZO AMAVIZCA ENCINAS.
AL ESTE: Predio denominado "CUESTA LARGA", ocupado por el C. GONZALO VASQUEZ BADACHI.
AL OESTE: "EVIDO BAHUARIPA".

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación...

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 10 de Diciembre de 1984.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.
LIC. VICTOR MANUEL FARFA PEREZ (PAPV-470603)
ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO (CAGL-550924)

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Manuel Gamez Navarrete. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Jesús Gamez Valenzuela. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Guadalupe Rivera Viuda de Luque. 4

EDICTO en juicio sucesorio Intestamentario a bienes de Hortencia Almada Montiel Vda. de Gastelum. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Juan Urias Cons. 4

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.A., S.P.R. de R.I. "Río Fuerte", Juan Enrique Barro Ortega y otros (Primera Almoneda) 4

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Banpaís, S.N.C., contra Pedro Torres Valdez. 4

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Banco Nacional de México, S.N.C., contra Ing. Jesús Martínez Beltrán. 4

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Jorge Durazo Arvizu. 4

EDICTO en junta de herederos a bienes de Ana Dorotea F4 inas de Ortiz. 4

EDICTO en Juicio ordinario civil (divorcio necesario) promovió Ignacio Pacheco Quintana contra Bertha Picazo Aguilar. 4

EDICTO en Juicio Declarativo de propiedad promovió Marco Antonio Martínez Preciado. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de José Ruvalcaba Quezada. 5

CONVOCATORIA que hace el Foro Sonorense Colegio de Abogados, A.C., para que se establezca como legalmente obligatoria la Colegiación Profesional. 5

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuam promovió Wilfredo Martínez Valenzuela. 5

GOBIERNO FEDERAL SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominado "Sierra del Frijolar" en el Municipio de Quiriego, Sonora. 6

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominado "El Peñasco", Municipio de Altar, Sonora. 6

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "La Bola", Municipio de Bacanora, Sonora. 6

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominado "Cajón de la Huerta" Municipio de Bacerac, Sonora. 6

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominado "La Tinaja del Kichu o San Eligio", Municipio de Caborca, Sonora. 7

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "El Carriciti"1 Municipio de Onavas, Sonora. 7

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "El Alamo de la Dura Fracc. III o El Holguin", Municipio de Rosario, Sonora. 7

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "El Venadito", Municipio de Rosario, Sonora. 8

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional, denominado "Las Mesas o El Carricito", Municipio de Sahuaripa, Sonora. 8

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional, denominado "El Papago y Quintero Fracc. I", Municipio de Sahuaripa, Sonora. 8

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional, denominado "El Pápago y Quintero Fracc. II", Municipio de Sahuaripa Sonora. 8

BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OBREGON No. 58 INT., HERMOSILLO, SONORA.

TEL. 3-23-87

SERVICIO AL PUBLICO DE 8:00 A 13:00 HRS.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY
DE HACIENDA DEL ESTADO.

| | |
|--|------------|
| 1.- POR UNA PUBLICACION, CADA PALABRA..... | \$8.00 |
| 2.- POR DOS PUBLICACIONES, CADA PALABRA..... | \$15.00 |
| 3.- POR TRES PUBLICACIONES, CADA PALABRA..... | \$17.00 |
| 4.- POR PAGINA COMPLETA CADA PUBLICACION, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS..... | \$9,000.00 |
| 5.- POR SUSCRIPCION DENTRO DEL PAIS, ANUAL..... | \$2,120.00 |
| 6.- POR SUSCRIPCION AL EXTRANJERO, ANUAL..... | \$2,500.00 |
| 7.- POR NUMERO DEL DIA..... | \$25.00 |
| 8.- POR COPIAS DEL BOLETIN DE ARCHIVO | |
| a).- Por la primera hoja..... | \$100.00 |
| b).- Por cada una de las subsecuentes..... | \$30.00 |
| c).- Por Certificación de copias de publicaciones de Archivo..... | \$125.00 |

NO SE INCLUYEN LOS ADICIONALES DE LEY.

CONDICIONES.

LOS AVISOS DE INTERES PARTICULAR SOLO SE PUBLICARAN PREVIO
ACUERDO CON EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PAGO DEL PRECIO RESPECTIVO.

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION DEBE VENIR ACOMPAÑADO
DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY.

LOS SUSCRIPTORES FORANEOS PODRAN ENVIAR SU PAGO MEDIANTE CHEQUE
CERTIFICADO O GIRO POSTAL A NOMBRE DE TESORERIA GENERAL DEL ESTADO,
DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL.